

CAMPAÑAS NACIONALES INFORMACIÓN SOBRE CAMPAÑA A REALIZAR

AÑO: 2023

OBJETIVO: Verificar el cumplimiento de la normativa vigente.

DENOMINACIÓN: Control de Condiciones de los Aparcamientos de Vehículos.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS PARTICIPANTES:

Aragón
Canarias
Castilla-La Mancha
Madrid
Murcia
Navarra
La Rioja
Ceuta

Nº DE SERVICIOS A CONTROLAR: 117

ELEMENTOS ESENCIALES DE CONTROL:

Base normativa: Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias. Ley 40/2002, de 14 de noviembre, reguladora del contrato de aparcamiento de vehículos. Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación.